



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
LOMA COLORADA, BOSCONIA-CESAR

Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cesar, según resolución No. 005170 de 02 de Diciembre de 2013; para impartir los Niveles de Preescolar, Básica y Media. No. DANE: 220060000018
NIT: 824.006.031-5



INFORME DE SUPERVISIÓN

1. DATOS DEL CONTRATO

Contrato No. :	13-2026		CONTRATANTE:		I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	
Nombre Contratista:	NADERSOFT S.A.S				Identificación	901.786.225-1
Dirección:	CARRERA 40 C N° 91 – 21 BARRANQUILLA				TELÉFONO:	311 6381 5925
Régimen Tributario	Ordinario	Responsable de IVA	Si	Auto retenedor		No
				Declarante de Renta		Si
Clase de Contrato:	ARRENDAMIENTO					
Objeto: ARRENDAMIENTO PAQUETE DE SOFTWARE, SERVICIOS DE HOSTING, ACTUALIZACION, CAPACITACION, Y SOPORTE TECNICO DEL SOFTWARE PRESUPUESTAL SISTEMA DE CONTROL DE GASTOS SCG INSTALADO EN EL AREA DE TESORERIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DURANTE LA VIGENCIA 2026.						
Valor Inicial:	UN MILLON QUNIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$1.500.000)					
Adición en Valor:	N/A					
Valor Definitivo:	UN MILLON QUNIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$1.500.000)					
Forma de Pago: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, REALIZARA UN (1) SOLO PAGO TOTAL, POSTERIOR A LA PUESTA EN MARCHA Y PARAMETRIZACIÓN DE LA PLATAFORMA, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO, CERTIFICADO RECIBIDO A SATISFACCIÓN, Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR. ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE A CUENTA COBRO, Y FINALIZANDO EL PLAZO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR EL INFORME FINAL EN LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL RESPECTIVO CONTRATO. ADICIONALMENTE, EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR CADA VEZ QUE SOLICITE EL PAGO, QUE SE ENCUENTRA AL DÍA CON LOS PAGOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIÓN.						
Plazo Inicial:	SIETE (07) MESES					
Adición en Tiempo:	N/A					
Plazo Definitivo:	SIETE (07) MESES					
Fecha de Iniciación:	11/05/2026		Fecha de Terminación:		11/12/2026	
Informe No.:	1		Periodo	11/05/2026 al 12/05/2026		
Supervisor:	Alexander López Ospino – Rector					

2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Documento	No. y Fecha	Rubro	Fuente	Item de Gasto	Valor
CDP	14 del 04 de mayo de 2026	2.1.2.02.01.004.01-02_08 LICENCIAS Y SALVOCONDUCTOS	02 – Calidad por Gratuidad SGP	08	\$ 1.500.000
RP	14 del 11 de mayo de 2026				\$1.500.000



3. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Planilla No.	Periodo	Fecha de Pago	Salud	Pensión	ARL	CCF	Total ...
9503468941	2026-05	08/05/2026	\$88.000	\$352.000	\$11.500	\$88.000	\$539.500

Se adjunta(n) la(s) planilla(s) No. 9503468941 y certificación del pago, las cuales hacen parte integral de este informe, en cumplimiento del artículo 23 de la ley 1150 del 2007, como constancia de la verificación en mi condición de supervisor del cumplimiento del pago de la seguridad social integral.

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACION DEL CONTRATISTA		CUMPLIO (SI / NO)
FORMA DE PAGO:	CLAUSULA 3. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales, las partes contratantes convienen como valor total del contrato la suma de (\$1.500.000) UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. IVA incluido, de acuerdo a la relación descrita en la propuesta económica presentada por el contratista, aprobada por la Institución Educativa contratante y que integra el objeto del presente contrato. La INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN pagará al contratista en UN (1) solo pago total, posterior a la puesta en marcha y parametrización de la plataforma, según las especificaciones técnicas, certificado recibido a satisfacción, certificación del supervisor. Además de la presentación de la factura y/o documento equivalente a cuenta cobro, y presentación de informe final en las condiciones pactadas en el respectivo contrato. Adicionalmente, el contratista deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al sistema integral de seguridad social y pensión.	SI

5. DETALLE DE LOS BIENES, SERVICIOS Y/O ARRENDAMIENTOS ADQUIRIDOS

Item	Descripción	Cant	Vr Unitario	Vr Total
1	Puesta en marcha y parametrización del SISTEMA CONTROL DE GASOS (SCG), para el uso institucional de acuerdo a las características relacionadas en las especificaciones técnicas descritas en el contrato, de manera remota y permanente. Se brindará soporte técnico y actualizaciones de la plataforma durante la vigencia del contrato.	1	Global	\$1.500.000
Total				\$1.500.000



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
LOMA COLORADA, BOSCONIA-CESAR

Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cesar, según resolución No. 005170 de 02 de Diciembre de 2013; para impartir los Niveles de Preescolar, Básica y Media. No. DANE: 220060000018
NIT: 824.006.031-5



6. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

Aseguradora	Póliza No.	Amparo	Vr Asegurado	Vigencia
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. BALANCE FINANCIERO

Periodo a legalizar del 11/05/2026 al 12/05/2026 (Igual al periodo que aparece en la parte de arriba)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$1.500.000
MAS: ADICIÓN	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.500.000
PAGOS REALIZADOS ()	\$0
VALOR A PAGAR	\$1.500.000
SALDO POR EJECUTAR	\$0

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A ENTERA SATISFACCIÓN

Se verificó el alcance del objeto contractual frente a las obligaciones del contratista recibiendo el informe de actividades, las cuales corresponden a la realidad y fueron efectivamente realizadas. Por todo lo anterior el suscrito **ALEXANDER LOPEZ OSPINO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.749.809 de Barranquilla en calidad de supervisor, **CERTIFICA** que **NADERSOFT S.A.S**, identificada con NIT **No. 901.786.225-1**, Representada legalmente por **ELKIN NAYIB NADER MARTINEZ**, identificado con **C.C. 78.108.920** expedida en Ayapel, cumplió a entera satisfacción con el desarrollo y ejecución de las actividades y obligaciones derivadas del objeto del contrato **No.13-2026**, por el periodo comprendido del **11/05/2026 al 12/05/2026**.

Se autoriza y ordena pagar la suma de VALOR EN LETRAS **(\$1.500.000) UN MILLON QUINTOS MIL PESOS M/CTE.**

Dada en el Corregimiento de Loma Colorada, Municipio de Bosconia – Cesar, a los (12) Doce días del mes de mayo de 2026, para efectos del pago No. 01 del contrato, suscrito entre la **I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN** del Municipio de Bosconia – Cesar y **NADERSOFT S.A.S**, conforme se indica en el contrato **No. 13-2026**.

ALEXANDER LOPEZ OSPINO
Supervisor
C.C. No. 8.749.809 de Barranquilla

Loma Colorada, Bosconia - Cesar
Email: inuscar.bosconia.cesar@gmail.com eensdelcarmenbosconia@educacioncesar.gov.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
LOMA COLORADA, BOSCONIA-CESAR**

Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cesar, según resolución No. 005170 de 02 de Diciembre de 2013; para impartir los Niveles de Preescolar, Básica y Media. No. DANE: 220060000018

NIT: 824.006.031-5



MEMORANDO INTERNO

Para : TESORERIA I.E NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

De : SUPERVISOR – ALEXANDER LOPEZ OSPINO

Asunto : REMISION DE CUENTA DE COBRO No. 01 CONTRATO No. 13-2026

Cordial saludo.

Comendidamente y en atención al asunto de la referencia, me permito certificar el recibido a satisfacción de las actividades derivadas del contrato **No. 13-2026** a nombre de **NADERSOFT S.A.S**, identificada con NIT **No. 901.786.225-1**, Representada legalmente por **ELKIN NAYIB NADER MARTINEZ**, identificado con **C.C. 78.108.920** expedida en Ayapel. En calidad de supervisor del contrato, **AUTORIZO** la realización del pago del contratista, cuenta que se genera en virtud del contrato **No. 13-2026**. Para los efectos se envía: Cuenta de cobro y/o factura de venta.

Cabe resaltar que dentro del expediente contractual se soporta la siguiente documentación:

- CDP
- Copia Cédula de Ciudadanía
- RUT
- Contrato
- RP
- Certificado de aportes al sistema de seguridad social y pensión
- Informe de Actividades
- Factura de venta
- Informe y Certificación del supervisor

Lo anterior se envía para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

**ALEXANDER LOPEZ OSPINO
SUPERVISOR**

C.C. No. 8.749.809 de Barranquilla

Loma Colorada, Bosconia - Cesar

Email: inuscar.bosconia.cesar@gmail.com eensdelcarmenbosconia@educacioncesar.gov.co



Certificado de Aportes

Se certifica que ELKIN NAYIB NADER MARTINEZ identificado(a) con CC 78108920 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: NADERSOFT SAS NI 901786225																										
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9503468941	284888861	E	2026-05-06	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																	
9503468941	284888861	E	2026-05-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																	
9503468941	284888861	E	2026-05-06	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																	
9503468941	284888861	E	2026-05-06	CCF	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																	

Este certificado se expide el día 2026-05-12 a las 10:05.